Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de setiembre de 2013.-

ADENDA Nº 01/13

Señores,
OFERENTES
Presente.-

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2013 **"Adquisición de Combustible"**, Expediente Nº 331425 ID: 263401.

1)- Los oferentes interesados deberán considerar los siguientes puntos de la Sección IV, Condiciones Especiales de Contrato:

25.1- Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: El Proveedor deberá realizar todas las inspecciones y pruebas conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Industria y Comercio para asegurar la calidad de los combustibles a ser suministrados durante el periodo de ejecución del contrato, y presentar copia del Informe de Ensayo del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) sobre la calidad de los combustibles en forma semestral.
La contratante podrá solicitar muestras del suministro para análisis de la calidad del combustible proveído durante la vigencia del contrato. En caso de comprobarse variación de la calidad de los mismos, en violación a las exigencias establecidas por el Ministerio de Industria y Comercio, la Contratante podrá rescindir el contrato por incumplimiento del Proveedor

.

25.2- Las Inspecciones y pruebas se realizarán en los sitios de expendio de combustibles.

.

Atentamente.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable de UOC